



UNAV colaborará con la Policía en reforzar la seguridad de los turistas

- **Apoyará a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado con acciones informativas a sus agencias asociadas y empresas adheridas, dirigidas tanto a los visitantes que vengan a España como a los nacionales que se desplacen fuera de nuestras fronteras**
- **Dentro de esta campaña para mejorar la seguridad turística, esta asociación informará de la nueva aplicación de seguridad ciudadana que ha desarrollado el Ministerio del Interior, ALERCOPS**
- **También contribuirá a difundir consejos preventivos en materia de seguridad dirigidos a los ciudadanos españoles que se desplacen al extranjero, por episodios que pudieran sucederles en sus viajes internacionales**

Madrid, XX de febrero de 2021. — La Unión Nacional de Agencias de Viajes (UNAV), tras mantener varias reuniones de trabajo con mandos policiales de nuestro país, colaborará con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en reforzar las medidas de protección de los turistas, tanto de los que vengan a España como los nacionales que se desplacen fuera de nuestras fronteras.

Dentro de esta campaña de apoyo a la Policía para mejorar la seguridad turística, la asociación decana de las agencias de viajes, en primer término, informará a todas sus agencias asociadas y a sus profesionales de la nueva aplicación de seguridad ciudadana que ha desarrollado el Ministerio del Interior, [ALERCOPS](#), que permite recibir alertas de delitos o situaciones de riesgo, como víctima o como testigo, para ser atendido de manera rápida y eficiente.

Se trata de una aplicación gratuita para dispositivos electrónicos, que actúa como canal bidireccional entre el ciudadano y los cuerpos policiales. Su tecnología permite enviar un aviso inmediato con tu ubicación y un audio de 10 segundos. Ofrece protección reforzada para colectivos vulnerables: avisa instantáneamente a las fuerzas policiales más cercanas para una atención urgente.

Esta aplicación se suma a otras medidas que ya tiene implantadas la Policía para proteger a nuestros visitantes, como son el Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATE) y el Servicio de Denuncias Telefónicas para Turistas Extranjeros.

El SATE es una oficina policial presente en 13 puntos de España, principalmente capitales y áreas turísticas, donde el turista es atendido de manera personalizada, integral y completa por un equipo de funcionarios policiales y de intérpretes en su propio idioma.

El Servicio de Denuncias Telefónicas para Turistas Extranjeros, por su parte, atiende en el teléfono 902 102 112 en varios idiomas, entre ellos en inglés y francés (de 09:00 a 21:00 horas) y en italiano y alemán, de 9:00 a 15:00 horas.

La asociación, en esta misma campaña de apoyo, contribuirá a difundir consejos preventivos en materia de seguridad dirigidos a los ciudadanos españoles que se desplacen al extranjero, por episodios que pudieran sucederles en sus viajes internacionales.

Precisamente para atender a estos, la Policía tiene habitado el CENCI, es decir, el Centro Nacional de Comunicaciones Internacionales, que funciona 24/7, atiende las solicitudes y demandas de los ciudadanos españoles que están fuera del territorio nacional. Se puede contactar con este servicio tanto por teléfono (+34 91 582 29 00) como por correo electrónico (cenci@dgp.mir.es).

UNAV hará llegar a sus asociados, a través de sus canales internos de comunicación, soportes informativos y trípticos en formato PDF para que estos puedan incorporar este contenido en la documentación que se entregan a sus clientes.

José Luis Méndez, presidente de UNAV: “A pesar de que las incidencias en materia de seguridad con la población en tránsito es baja en nuestro país, cualquier medida adicional más que pueda servir de apoyo y protección a los turistas, tanto a los que nos visitan como a nuestros compatriotas que viajan al extranjero, siempre será bienvenida por nuestra asociación, pues la voluntad de los agentes de viajes siempre ha sido, y así lo seguirá siendo, colaborar con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Al igual que siempre podemos contar con la colaboración de la Policía, ellos pueden contar con las agencias”.

SOBRE LA UNAV

UNAV es la Unión Empresarial de Agencias de Viajes, una entidad asociativa que actúa en todo el territorio español. Se constituyó en 1977, lo que la convierte en la asociación decana del sector de agencias de viajes. Está integrada en la actualidad por 121 miembros, todos ellos titulares de establecimientos de agencias de viajes y sucursales, contando con un total de 3.670 puntos de ventas. Además de las agencias, son miembros de UNAV una veintena de firmas de referencia del sector del turismo y los viajes. En el año 2002, el Gobierno de España le concedió la Placa de Oro al Mérito Turístico. Es miembro de CEAV y forma parte del patronato del Observatorio Nacional del Turismo Emisor (ObservaTUR). Posee diferentes sistemas de gestión de calidad, que incluyen el Certificado ISO 9001. Entre los objetivos fundacionales de UNAV figuran, entre otros, la promoción y defensa de la imagen y el prestigio de las agencias de viajes, la representación de sus miembros ante los órganos de la Administración y la prestación de una veintena de servicios a sus asociados, especialmente en el ámbito legal, jurídico, contable, informático y formativo. En conjunto, las compañías agrupadas en torno a UNAV dan empleo a cerca de 5.000 trabajadores y facturan anualmente una cifra estimada próxima a los 6.000 millones de euros.

información & contacto

Task ONE Comunicación & Estrategia • José María Paredes
636 641 691 · jm.paredes@task-one.com